

La necesidad de un enfoque Sur de la cooperación en el actual escenario internacional

The Need for a South Cooperation Approach in the Current International Scenario

Dra. Tania Pérez Xiqués

Doctora en Medicina. Especialista en Medicina General e Integral. Maestrante en Relaciones Internacionales en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García. Funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, e-mail: tania.yoyi@yahoo.es

Recibido: 11 de diciembre de 2019

Aprobado: 3 de marzo de 2020

RESUMEN *El ensayo valora diferentes definiciones de Cooperación Sur-Sur y destaca los aspectos que, en interés de una investigación que se realizará posteriormente, contribuyen a un análisis más pertinente. Asimismo, se enfatizan los principales acontecimientos internacionales que influyeron en el desarrollo histórico de la Cooperación Sur-Sur desde 1945 hasta la actualidad y se propone demostrar cómo la identificación de los actuales desafíos de la Cooperación Sur-Sur en el orden económico, político e ideológico, evidencian la potencial contribución de esta herramienta en la construcción de un paradigma revolucionario en el ámbito de las relaciones internacionales.*

Palabras claves *Cooperación Sur-Sur, naciones del sur y países emergentes.*

ABSTRACT *This essay assesses different definitions of South-South Cooperation and stresses the aspects, topic of a future research, that contributes to a more appropriate analysis. It also outlines the main international events that have influenced the historical development of South-South Cooperation from 1945 up to the present. The essay is also intended to demonstrate how the identification of the current South-South Cooperation economic, political and ideological challenges proves to be a potential contribution tool in setting up a revolutionary paradigm in international relations.*

Keywords *South-South Cooperation, Southern nations and emerging countries.*

INTRODUCCIÓN

El examen de las definiciones más actualizadas de Cooperación Sur-Sur, el estudio de su desarrollo histórico y el análisis de sus principales desafíos en el actual contexto internacional, constituyen la motivación para el desarrollo de un proyecto de investigación sobre la Cooperación Sur-Sur y la Revolución Cubana, y en consecuencia la realización de una primera investigación histórica, longitudinal, cualitativa con un enfoque dialéctico-materialista.

Al margen de que en las diferentes conceptualizaciones de Cooperación Sur-Sur estudiadas se comprueba casi una total coincidencia, en el artículo se

destacan los aspectos que, en interés del ya referido proyecto de investigación, contribuyen con un análisis más pertinente.

De igual manera el conocimiento del contexto internacional en que se desarrolla la Cooperación Sur-Sur es vital para comprender sus desafíos, de ahí la importancia de su caracterización:

- Una sociedad internacional sistémica, compleja, dinámica, heterogénea, pluricultural, poco integrada y, al mismo tiempo, interdependiente, con asimetría socioeconómica, con coexistencia de grandes potencias, hegemonía, confrontación y cooperación.
- La participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las instituciones académicas.



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

micas, lo que implica la presencia de actores tradicionales junto con otros nuevos.

- Un escenario donde el concepto soberanía se transforma y adecua, pero no desaparece, y constituye una contención ante las asimetrías y desigualdades ya mencionadas.

Agregar a este contexto internacional, la existencia de un mayor dinamismo del Sur que presupone entre otros aspectos que (Partners in Population and Development, 2014: 22):

- Un Sur más fuerte generará demanda de exportaciones de otros países y aumentará las oportunidades de inversión con mayores retornos. De la misma manera los consumidores de todo el mundo ya se están beneficiando y lo harán cada vez más, con los productos y servicios de bajo costo y alta calidad que ahora se ofrecen desde el Sur.
- Cada vez más países en desarrollo se convierten en participantes competitivos en las cadenas de producción mundiales y en los mercados laborales, lo que potencialmente tendrá un impacto neto en la creación de empleo tanto en el Sur como en el Norte.
- Los países en desarrollo más exitosos establecen buenos ejemplos para que otros los sigan, lo que les permite evitar la repetición de errores pasados y embarcarse en modelos de desarrollo que ya han demostrado que no funcionan.
- Los países emergentes del Sur pueden unirse a las filas de otras naciones para enfrentar desafíos globales como la migración, las amenazas ambientales, el virus de inmunodeficiencia humana/sida y otras pandemias.

DESARROLLO

Una mirada a definiciones de la Cooperación Sur-Sur constituye el mejor punto de partida para el abordaje de su evolución histórica y los desafíos que enfrenta en el actual contexto internacional.

Así, en tiempos en que se pretende desacreditar la cooperación cubana en el mundo, surge la necesidad de demostrar no solo desde el punto de vista político sino académico, la manera en que la Revolución Cubana ha cumplido con sus principios de política exterior, al mismo tiempo que ha actuado en total apego a los conceptos de Cooperación Sur-Sur que promueve la Organización de las Naciones Unidas. En función del cumplimiento de ese propó-

sito se realiza este artículo como primera etapa del proyecto para analizar las definiciones más actualizadas de la Cooperación Sur-Sur, los principales acontecimientos que han marcado su evolución histórica, así como los desafíos en el actual contexto internacional a 40 años del Plan de Buenos Aires¹ y de cara al cumplimiento de la Agenda 2030.²

Conceptualización de la Cooperación Sur-Sur

Para el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (Sistema Económico Latinoamericano, 2018: 1) la Cooperación Sur-Sur es el concepto genérico del cual forman parte la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo y la Cooperación Económica entre los Países en Desarrollo. Se define por tanto como una empresa común de los pueblos y los países del Sur, surgida de experiencias compartidas y afinidades, sobre la base de unos objetivos y una solidaridad común y guiados, entre otras cosas, por los principios del respeto a la soberanía y la implicación nacionales, libres de cualquier condicionalidad, de ahí que la Cooperación Sur-Sur no debería considerarse asistencia oficial para el desarrollo. Se trata de una asociación de colaboración entre iguales basada en la solidaridad.

De manera que, define la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo como la ejecución y manejo de actividades y proyectos de desarrollo por parte de instituciones de países en desarrollo, en las que ellos comparten su experiencia y capacidades técnicas con otros. Además, pueden utilizar, cuando sea necesario, asesoría y apoyo financiero de fuentes externas, incluyendo las agencias del sistema de las Naciones Unidas, en cuanto a la modalidad denominada Cooperación Triangular³ e, igualmente, conceptualiza la Cooperación Económica entre los Países en Desarrollo como la ejecución y manejo de actividades y proyectos de desarrollo por instituciones de países en desarrollo destinados fundamentalmente al intercambio económico y comercial.

Por su parte, el Fondo de Población de las Naciones Unidas en su *Manual de Procedimientos y Políti-*

¹ Plan de Acción aprobado en Buenos Aires, Argentina en el año 1978 que recoge las principales directrices que constituyen la base de la Cooperación Sur-Sur.

² La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Estos reemplazan los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde el 2016 y guían el trabajo de Naciones Unidas hasta el 2030.

³ Tipo de cooperación con apoyo de financiamiento de terceros países o del sistema de Naciones Unidas.

cas (Partners in Population and Development, 2014: 1) define a la Cooperación Sur-Sur como un medio de desarrollo mediante el intercambio de conocimiento, experiencia, tecnología, información y el desarrollo de capacidades entre países en desarrollo a través de los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas, las instituciones nacionales y las redes para acelerar la implementación de la Agenda 2030 y el logro de las Metas de Desarrollo Sostenible.

No obstante, entre otras maneras de verlas se ubican las siguientes (Partners in Population and Development, 2014: 1-3):

- El intercambio de experiencias entre gobiernos, organizaciones e individuos de países en desarrollo. A través de este modelo los países se ayudan y apoyan mutuamente en materia de conocimientos, asistencia técnica e inversiones.
- El apoyo mutuo entre países en desarrollo al compartir conocimientos en materia económica y técnica, así como en habilidades para facilitar el desarrollo.
- La Cooperación Sur-Sur es un concepto que cubre una gama muy amplia de colaboración entre países en desarrollo y generalmente se considera que tiene tres dimensiones: política, económica y técnica.
- La Cooperación Sur-Sur tiene como objetivo promover la autosuficiencia entre las naciones del Sur y fortalecer los lazos económicos entre los Estados cuyo poder de mercado es más equitativo. Se trata de que a través de la Cooperación Sur-Sur los países en desarrollo trabajen juntos para encontrar soluciones a los desafíos comunes del desarrollo, pues teniendo en cuenta que están vinculados por elementos de la historia, la geografía y los desafíos, los países del Sur tienen importantes lecciones que compartir, incluidas muchas historias de éxito de las que otros países en desarrollo pueden aprender.
- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que promueve activamente la Cooperación Sur-Sur, define el término como “un medio para promover el desarrollo efectivo mediante el aprendizaje y el intercambio de mejores prácticas y tecnología entre los países en desarrollo.”
- La Fuerza de Tarea de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón sobre Cooperación Sur-Sur ha utilizado la definición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como base para construir su propia definición: “La cooperación mutua dirigida a fomentar el desarrollo autosostenible, lo que implica la profundización de las relaciones entre los países en desarrollo al mismo tiempo que se ejerce la cooperación económica y técnica.”
- La Cooperación Sur-Sur es un sistema consciente, sistemático y políticamente motivado, desarrollado con el objetivo de crear una estructura de múltiples vínculos entre los países en desarrollo” (SEGIB, 2009).
- La Cooperación Sur-Sur en esencia significa que los países del sur se apropian del desarrollo y lideran la cooperación técnica, un objetivo que defienden las agencias de desarrollo de todo el mundo. Promueve la transferencia de experiencia práctica entre contextos que, aunque ciertamente difieren, a menudo comparten características y limitaciones. Las soluciones del Sur a los problemas de desarrollo a menudo se pueden adaptar mejor a las condiciones locales que las soluciones inspiradas en el Norte (Rosseel *et al.*, 2009: 18; Fordelone, 2009: 7). Quizás lo más atractivo para algunos es que la Cooperación Sur-Sur “carece de los matices de la hegemonía cultural, política y económica que a veces se asocia con la ayuda tradicional Norte-Sur “(Rosseel *et al.*, 2009: 19).
- La Cooperación Sur-Sur se refiere a actividades de cooperación entre países del Sur recientemente industrializados y otras naciones menos desarrolladas del hemisferio Sur. Estas actividades incluyen el desarrollo de tecnologías, servicios y relaciones comerciales de beneficio mutuo. La Cooperación Sur-Sur tiene como objetivo promover la autosuficiencia entre las naciones del Sur y fortalecer los lazos económicos entre los Estados cuyo poder de mercado es más equitativo que en las relaciones asimétricas Norte-Sur.
- La Cooperación Sur-Sur significa una cooperación técnica y económica más estrecha entre los países en desarrollo mediante el empleo de expertos del Sur, compartiendo las mejores prácticas del Sur y ayudando a desarrollar un sentido de propiedad del proceso de desarrollo en el Sur. También permite a los países en desarrollo diversificar y expandir sus opciones de desarrollo y vínculos económicos y es una herramienta poderosa para construir nuevas alianzas, creando formas más democráticas y equitativas de interdependencia y gobernanza globales.

- Como se establece en la Agenda de Acción de Accra (2008), artículo 19 d): “La cooperación Sur-Sur en materia de desarrollo tiene como objetivo observar el principio de no injerencia en los asuntos internos, la igualdad entre los socios en desarrollo y el respeto de su independencia, la soberanía nacional, la diversidad cultural e identidad y el contenido local proporciona una buena definición conceptual, operativa y práctica que podría adoptarse, expandirse y desarrollarse en una política y un marco de compromiso”.
- En la Declaración Final de Nairobi (2009), los participantes en la conferencia de alto nivel de la Organización de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur reafirmaron que la Cooperación Sur-Sur difería de la asistencia oficial para el desarrollo como “una asociación entre iguales, basada en la solidaridad” y debe ser guiada por los principios de respeto a la soberanía y propiedad nacionales, sin ninguna condicionalidad.
- La Cooperación Sur-Sur es una manifestación de solidaridad entre pueblos y países del Sur que contribuye al bienestar de las poblaciones, su independencia colectiva y el logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, tales como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- La garantía del principio de respeto a la soberanía, la diversidad cultural e identidad local, así como la no injerencia en los asuntos internos de cada uno de los países participantes.
- La defensa de una relación de cooperación entre iguales, pues carece de matices de hegemonía cultural, política y económica.
- La inexistencia de condicionalidades en este tipo de cooperación.
- La filiación a la idea del beneficio mutuo como una de las formas más democráticas y equitativas de interdependencia global.
- El establecimiento de una relación biunívoca, en la que cada participante sea donante y receptor de la cooperación al mismo tiempo.
- La creencia de un proyecto políticamente motivado.

De esa manera la Cooperación Sur-Sur se propone ser una de las posibles respuestas a las peticiones de equidad y progreso político, económico y social, en particular, la de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Evolución histórica de la Cooperación Sur-Sur

Muchas otras definiciones pudieran ser señaladas, pero se ha considerado que las mencionadas recogen los aspectos básicos que identifican a la Cooperación Sur-Sur, a saber: los protagonistas son países en desarrollo, que se caracteriza por un intercambio de conocimientos, habilidades y recursos con el propósito de contribuir con el desarrollo de los participantes.

Sin embargo, a los efectos de esta publicación se decide destacar a continuación aspectos que, aunque han sido señalados de forma implícita o explícitamente en las definiciones presentadas, permiten rescatar elementos consignados en las declaraciones fundacionales de este tipo de cooperación y favorecer un mejor análisis de la Cooperación Sur-Sur:

- La realización a través de un marco de colaboración amplio en las esferas política, económica, social, cultural, medioambiental y técnica. La participación en ella de dos o más países en desarrollo y cuya relación se lleva a cabo a nivel bilateral, regional, intrarregional o interregional.

Los acontecimientos fundamentales que han influido en el desarrollo de la Cooperación Sur-Sur están relacionados con la evolución de la Cooperación Norte-Sur, la historia política y económica mundial, los procesos de integración y asociación, las relaciones interregionales, la creación de mecanismos de financiación y la participación del Sur en los diversos organismos internacionales.

De esta manera se coincide en lo fundamental, en las tres primeras etapas históricas en que divide el desarrollo de la Cooperación Sur-Sur (López Cabona, 2014: 13-28) y se reformula el periodo 2009-2013 y se agrega la etapa 2013-2019. De modo que la propuesta es la siguiente:

- Período 1945-1978: es la etapa que marca los principales antecedentes del surgimiento de la Cooperación Sur-Sur. Incluye los años transcurridos entre la celebración de la Conferencia de Bandung,⁴ precursor del surgimiento del Movimiento de Países No Alineados fundado en 1961 y la Conferencia de Buenos Aires, en la que se

⁴ Conferencia celebrada en Indonesia en 1955 con participación de 29 países africanos y asiáticos.

aprobó el Plan de Acción del mismo nombre que se reconoce como el documento fundacional de la Cooperación Sur-Sur. En este período un importante número de países de Asia, África y Medio Oriente alcanzan su liberación, se crea el Grupo de los 77 y se producen relevantes acciones de integración a nivel de América Latina (Comunidad Andina, CARICOM); en África (Surgimiento de la Comunidad de África Occidental, la Organización de la Unión Africana, precursora de la actual Unión Africana, la creación de entidades de financiamiento para la cooperación y se inicia la presencia de China e India en el continente africano), mientras que en Asia surge la ASEAN.

- Período 1978-2000: comprende una etapa en la que se comienza la implementación del Plan de Buenos Aires, el 19 de diciembre de 1978, la cual marcó un hito en el desarrollo de la Cooperación Sur-Sur, cuando la Asamblea General de Naciones Unidas hizo suyo el referido Plan con la Resolución 33/134 para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo. Desde ese momento este instrumento es el referente fundamental para los análisis que se realizan sobre la Cooperación Sur-Sur en el marco de la Asamblea General y en el Comité de Alto Nivel, encargado de examinar la Cooperación Técnica de los Países en Desarrollo.⁵ Se celebra la Cumbre del Milenio, en la que se establecen los Objetivos de Desarrollo del Milenio y se reimpulsan los esfuerzos en la lucha contra la pobreza. Asimismo se producen importantes conflictos en Medio Oriente (Guerra Iraq-Irán, Guerra del Líbano de 1982 y Guerra del Golfo).

Al mismo tiempo, los países del Tercer Mundo, decepcionados por el no cumplimiento de lo pactado en las negociaciones del Acuerdo General de Tarifas Comerciales impulsan la contrapropuesta Sistema General de Preferencias Comerciales. La Comisión del Sur presidida por Julius Nyerere se propuso ser una alternativa al fracaso del proyecto del Nuevo Orden Económico Internacional y sus recomendaciones desembocaron en el documento Desafíos del Sur, base académica del llamado enfoque sur de las relaciones internacionales.

- Período 2000-2009: se enmarca entre la Cumbre del Milenio y la celebración de la segunda gran

conferencia internacional sobre la Cooperación Sur-Sur celebrada en Nairobi, Kenya, la cual se caracteriza por un incremento de eventos internacionales sobre la Cooperación Sur-Sur y la consolidación académica de este concepto. Asimismo se destacan las acciones de integración regional fundamentalmente en América Latina (Petrocaribe, ALBA), la creación de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), entre otros.

- Período 2009-2013: se comienza a visibilizar una mayor presencia de actores no estatales en las relaciones políticas y económicas internacionales, se constituye el G-20 como resultado de la incorporación de países en vías de desarrollo de mejores desempeños económicos al ya existente G-8; países en vías de desarrollo del área Asia Pacífico comienzan a consolidar vertiginosamente sus resultados económicos y se destaca la celebración de la Primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en enero de 2013.
- Período 2013-2019: la Cooperación Sur-Sur hace frente a un cambio de paradigma, impulsado no solo por los países de mayor importancia en el desarrollo de la economía mundial; sino también por las tendencias demográficas y otras mundiales, incluida la nueva conectividad social generada por las tecnologías de la información y las comunicaciones, la expansión de la clase media y la rápida urbanización, en el contexto de los efectos negativos que tienen los conflictos violentos y la delincuencia sobre el desarrollo; se erige la zona Asia Pacífico como la de mayor dinamismo económico mundial y China mantiene una expansión activa con créditos e inversiones, por lo que se convierte en actor económico clave para casi todas las zonas subdesarrolladas, con acceso a materias primas y mercados, al tiempo que contribuye al crecimiento de estas áreas. Además, la Unión Africana lanza la Agenda 2063 como proyecto de integración y desarrollo a largo plazo.

Desafíos de la Cooperación Sur-Sur

Una vez analizados los aspectos históricos, económicos, políticos y sociales considerados de mayor influencia en cada etapa histórica del desarrollo de la Cooperación Sur-Sur se centrará la atención en el último tópico relacionado con los retos de este tipo de cooperación.

⁵ Entidad de las Naciones Unidas para coordinar la Cooperación Sur-Sur.

En efecto, el significativo aumento del número de eventos y procesos relativos a la Cooperación Sur-Sur registrado en las últimas décadas pone en evidencia la creciente relevancia política que ha ido cobrando en los foros y debates de la cooperación internacional, así como la importancia de aprender no solo de las buenas prácticas sino también de los fracasos. De ahí la importancia de analizar los desafíos que enfrenta la Cooperación Sur-Sur en el actual contexto internacional.

En este sentido el estudio de las discusiones del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la Cooperación Técnica de los Países en Desarrollo (Organización de Naciones Unidas, 2019), se recoge cómo varias delegaciones han expresado su preocupación por la merma de igualdad y la no condicionalidad en algunas iniciativas recientes de Cooperación Sur-Sur y piden una mayor adhesión a los principios fundacionales de la Cooperación Sur-Sur. Asimismo se exige que cesen los intentos de imponer condiciones a la Cooperación Sur-Sur a semejanza de la asistencia oficial para el desarrollo.

De manera que los principales desafíos de la Cooperación Sur-Sur están relacionados con:

- El papel protagónico que debe desempeñar la Cooperación Sur-Sur para alcanzar las metas de la Agenda 2030.
- El enfrentamiento a los importantes obstáculos para que los países del Sur logren el mantenimiento de la capacidad y la puesta en marcha de programas de acción conjuntos.
- La necesidad de fomentar la capacidad de los países en desarrollo como esfera de interés prioritario en las iniciativas de Cooperación Sur-Sur, a fin de satisfacer sus numerosas necesidades en materia de desarrollo.
- La importancia de potenciar las sinergias y complementariedades entre los países del Sur en entornos fundamentales como el comercio, las inversiones, los servicios y la tecnología de la información y las comunicaciones, así como su inserción competitiva en el escenario económico internacional.
- La Cooperación Sur-Sur debe contribuir no solo a promover el crecimiento económico de los países implicados, sino a incidir en una mejor distribución de las riquezas y a la existencia de políticas sociales en función de los más necesitados.

Asimismo, concebir la inserción competitiva de los países del Sur en el contexto internacional

demanda capacidades para transformar la estructura productiva con una progresiva equidad social y transformación democrática, razón por la que la Cooperación Sur-Sur debe y tiene que seguir coexistiendo con otros tipos de cooperación, que permiten aportar el financiamiento y otros recursos aun no disponibles para los países del Sur.

Por otro lado, la Cooperación Sur-Sur está llamada a contribuir con la eliminación de las justificaciones ideológicas que emanan de las teorías occidentales del comercio internacional que pretenden explicar el intercambio desigual a escala mundial. En ese sentido es importante ratificar que el desarrollo y el subdesarrollo son parte del concepto universal del capitalismo y este último no es punto de partida del desarrollo, sino resultado de la expansión del capitalismo industrializado, y no de ventajas naturales que poseen los países.

La Cooperación Sur-Sur debe erigirse como un proyecto de profundos valores éticos dentro de la política del Tercer Mundo, en tanto su objetivo está siempre asociado con el mejoramiento humano, esencia de los llamados paradigmas revolucionarios desde el Sur.

CONCLUSIONES

El estudio de las definiciones más actualizadas de la Cooperación Sur-Sur, su evolución histórica y la identificación de sus principales desafíos en el actual contexto internacional permitieron arribar a las siguientes conclusiones:

- Una definición pertinente de la Cooperación Sur-Sur no puede desconocer, entre otros aspectos, que este proyecto políticamente motivado puede desarrollarse en todas las esferas y en total apego a los principios de respeto a la soberanía y la diversidad, la no injerencia en los asuntos internos y el no condicionamiento.
- Los principales acontecimientos internacionales que influyeron en el desarrollo de la Cooperación Sur-Sur han estado muy vinculados con los esfuerzos de integración subregional, regional e internacional desde 1945.
- La Organización de Naciones Unidas ha fungido como centro coordinador en la ejecución de los programas de Cooperación Sur-Sur y ha adecuado sus estructuras y funcionamiento a las exigencias de cada momento histórico. Asimismo se reconoce el papel del Grupo de los 77 y el Movimiento de Países no Alineados dentro de la Organización de Naciones Unidas.

- La necesidad de una mayor cooperación entre los países en desarrollo ha ido cobrando una nueva significación en el panorama del desarrollo mundial. En particular se destaca el papel de la cooperación Sur-Sur para contribuir a lograr los propósitos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- La resiliencia de las economías emergentes, que siguen siendo importantes contribuyentes a la transformación socioeconómica en el mundo en desarrollo, constituye una oportunidad para la Cooperación Sur-Sur.
- La comprensión de que existe consenso en el reconocimiento a los avances experimentados en la Cooperación Sur-Sur y sus modalidades de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo y Cooperación Económica entre los Países en Desarrollo, así como a su contribución en esferas del desarrollo económico y social de los países beneficiados. Sin embargo, teniendo en cuenta la heterogeneidad del grupo de países en desarrollo y los graves problemas estructurales del escenario económico y financiero internacional, la mayoría de esos países no han logrado los beneficios necesarios para su desarrollo y, en particular, mucho menos lo han conseguido los países menos adelantados, ni aquellos en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- Los problemas de financiamiento son identificados como la principal limitación para el concurso de los proyectos y las iniciativas en la Cooperación Sur-Sur. De ahí la importancia de concebir a la Cooperación Sur-Sur en coexistencia con el resto de los tipos de cooperación.
- La comprensión de los desafíos actuales de la Cooperación Sur-Sur permite identificar los aspectos que determinan su mejor desempeño como importante acicate para el desarrollo del llamado enfoque Sur de las relaciones internacionales.
- El desempeño exitoso de la Cooperación Sur-Sur constituiría un aporte valioso al llamado enfoque Sur de las relaciones internacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabona, S. L. (2014). Cronología e historia de la Cooperación Sur-Sur: Un aporte desde Iberoamérica. Sitio de la Secretaría General Iberoamericana. Disponible en: www.cooperacionsursur.org
- Organización de Naciones Unidas (2009). Informe de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur. A/Conf.215/2. Sitio oficial de la Organización

de Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/index.html>

Partners in Population and Development (2017). South-South Cooperation: A Pathway for Development PPD Webmail. Disponible en: <http://partners-popdev.org/docs/PPD>

Sistema Económico Latinoamericano (2018). Sitio del SELA. Disponible en: <http://sursur.sela>

BIBLIOGRAFÍA

- Ahmia, M. (2014). La importancia histórica del Grupo de los 77. Sitio de la Organización de Naciones Unidas. Crónica ONU. Disponible en: <https://unchronicle.un.org/es/article/la-importancia-hist-rica-del-grupo-de-los-77>
- Organización de Naciones Unidas (1980). Asamblea General. Documentos Oficiales: Trigésimo Quinto Período de Sesiones. Suplemento No. 39. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/index.html>
- Organización de Naciones Unidas (1981). Informe del Comité de Alto Nivel para examinar la cooperación entre los países en desarrollo Asamblea General. Documentos Oficiales: Trigésimo Sexto Período de Sesiones. Suplemento No. 39. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/index.html>
- Organización de Naciones Unidas (1996). Informe del Comité de Alto Nivel para examinar la cooperación entre los países en desarrollo Asamblea General. Documentos Oficiales: Quincuagésimo Período de Sesiones. Suplemento No. 39. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/index.html>
- Organización de Naciones Unidas (2009). Informe de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/index.html>
- Organización de Naciones Unidas (2009). Informe del Comité de Alto Nivel para examinar la cooperación entre los países en desarrollo Asamblea General. Documentos Oficiales: Promoción de la Cooperación Sur-Sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años. Sexagésimo Cuarto Período de Sesiones. Suplemento No. 39. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/index.html>
- Organización de Naciones Unidas (2010). Informe de la Reunión de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur. Documentos Oficiales: Sexagésimo Quinto Período de Sesiones. Suplemento No. 39. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/index.html>
- Organización de Naciones Unidas (2012). Asamblea General. Documentos Oficiales: Sexagésimo Sexto Período de Sesiones. Suplemento No. 39. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/index.html>
- Organización de Naciones Unidas (2015). Asamblea General. Documentos Oficiales: Sexagésimo Noveno Período de Sesiones. Suplemento No. 39. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/index.html>
- Organización de Naciones Unidas (2017). Asamblea General. Documentos Oficiales: Septuagésimo Primer Período de Sesiones. Suplemento No. 39. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/index.html>
- Organización de Naciones Unidas (2017). Estado de la Cooperación Sur-Sur: Informe del Secretario General. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/index.html>
- Organización de Naciones Unidas (2018). Resolución aprobada por la Asamblea General el 20 de diciembre de 2017. Septuagésimo segundo período de sesiones. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/index.html>